

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XPERTDISTRITEL C.A.

ACTA NO. 2018-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **XPERTDISTRITEL C.A.**, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%		DOMICILIO FISCAL
			ACCIONES	VALOR CAPITAL	
1	BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES	1753393915	50.00%	49,600.00	Calle el Establo Local 8 a una cuadra del Site Center
2	GIRALDO TORRES ELSA JIMENA	1753419470	50.00%	49,600.00	Calle el Establo Local 8 a una cuadra del Site Center
TOTAL ACCIONES			100%	99,200.00	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente el Sr BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES y como Secretaria de la misma la señora GABRIELA RENGIFO, En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa XPERTDISTRITEL C.A, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 15.365,07 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

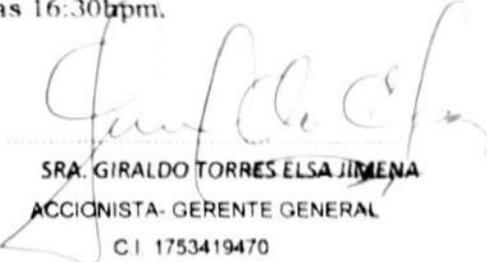
5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

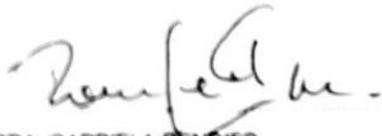
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.



SR. BRACHO NÚÑEZ MAICOL ANDRÉS
ACCIONISTA- PRESIDENTE
C.I 1753393915



SRA. GIRALDO TORRES ELSA JIMENA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
C.I 1753419470



SRA. GABRIELA RENGIFO
SECRETARIA
C.I 179263465